



ACTA. En Montevideo, el día dieciséis de julio de dos mil diecinueve y siendo la hora 12:00, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 173/19 de fecha 24 de junio de 2019 relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Oposición y Méritos para efectivizar a Directores y Subdirectores del CETP, para elegir el tercer miembro del Tribunal, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso, convocado por Resolución N° 334/19 Acta N° 185 del citado Consejo de fecha 19 de febrero de 2019 Exp. 4/709/2019.

El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios de la Sección Concursos, Nicolás Revetria (C.I. 4.727.486-2) y Christian Catapano (C.I. 4.830.541-0).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 221 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los 5 tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 151 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 25 votos anulados, B) 1 voto en blanco; y C) 125 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Daniel POLLO, 8 votos; Karla de

los SANTOS, 7 votos; José HERMIDA 6 votos; Rosa AMABILE, 5 votos; Ana María HALLER, 5 votos; Guillermo VEGA, 1 voto; Miriam SOUZA, 1 voto; Gabriela LORDA, 2 votos; Carmen BUÑO, 1 voto; Washington CASTILLO, un voto; Alicia CURBELO, 2 votos; Irma PIÑEIRO, 3 votos; María MARTINEZ, 1 voto; Sussi SOUTULO, 2 votos; Alicia SANTESTEVAN, 1 voto; Oscar PEDROZO, 1 voto; Nancy CAMARA, 4 votos; Marta MAGGIOLI, 1 voto; Andrea CABOT, 1 voto; Carlos VAZ, 4 votos; María Rosa AGUIRRE, 4 votos; María Inés PEREZ, 1 voto; Flavia LEMOS, 5 votos; Fernanda UMPIERREZ, 5 votos; Gonzalo PASTOR, 3 votos; Karina MARQUIZO, 1 voto; Elizabeth DUARTE, 4 votos; Daniel ESTECHE, 2 votos; Inés MACEDO, 3 votos; Omar GONZALEZ, 1 voto; Mary FARIAS, 3 votos; Carlos GONZALEZ, 1 voto; Marina CALANDRIA, 2 votos; Rúben LLOVET, 2 votos; Carlos SOLSONA, 1 voto; Karina VIDAL, 4 votos; Guillermo VEGA; 1 voto; Gabriela PICAPEDA, 1 voto; Ninoska DONADIO, 1 voto; Virginia MUNIZ, 1 voto; Rodolfo MERELO, 1 voto; Eduardo GARCIA, 1 voto; Sandra GARATE, 2 votos; Carlos WIDER, 1 voto; Alicia BLANCO, 2 votos; Juan MEYER, 1 voto; Oscar SANCHEZ, 1 voto; Luis MARCO; 1 voto; Claudia CONSTENLE, 1 voto; Ana LACAZE, 1 voto; Mercedes PEREZ, 1 voto; Oscar CARRASCO, 1 voto; Adrian NUÑEZ, 1 voto; Mario CAPELLO, 1 voto; Antoni STATHAKIS, 1 voto; Adriana DEUCENCI, 1 voto; Claudia GUERRERO, 1 voto; Rosario PICAPEDRA, 1 voto; Luis GONZALEZ, 1 voto; y Miriam SOUZA, 1 voto. Se procede a realizar el desempate de la votación. Del escrutinio realizado surge que: 1) Daniel POLLO, es el Delegado Titular del Tribunal N° 1; Karla DE LOS SANTOS, Delegada Titular del Tribunal N° 2; José HERMIDA, Delegado Titular del Tribunal N° 3; Rosa AMABILE, Delegada Titular del Tribunal N° 4; Ana María HALLER, Delegada Titular del Tribunal N° 5; Flavia LEMOS, primer suplente; Fernanda UMPIERREZ, segundo suplente; Nancy CAMARA, tercer suplente; Carlos VAZ, cuarto suplente; y María Rosa AGUIRRE, quinto suplente.

Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora catorce, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.



NICOLÁS REVETRIA
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana



CHRISTIAN CATAPANO
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana



ROSARIO BUENO MUÑOZ
ESCRIBANA